



ENCRUJADAS LATINOAMERICANAS

*Movimientos sociales,
autoritarismo e imperialismo*

II JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS
DE ESTUDIOS SOCIALES
LATINOAMERICANOS

Foz do Iguaçu-Brasil
11, 12 y 13 de septiembre 2019

Fernando Romero Wimer
Natalia Boffa
Adrian Cabrera Solarte
(compiladores)



Encrucijadas Latinoamericanas : Movimientos sociales, autoritarismo e imperialismo : II° Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales Latinoamericanos / Fernando Romero Wimer ... [et al.] ; compilado por Natalia Boffa ; Adrián Camilo Cabrera Solarte ; Fernando Romero Wimer. - 1a ed. - Bahía Blanca : Ediciones del Ceiso, 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-47681-0-0

1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Boffa, Natalia, comp. II. Cabrera Solarte, Adrián Camilo, comp. III. Romero Wimer, Fernando, comp.
CDD 300.72

CONSEJO EDITORIAL DE EDICIONES DEL CEISO

DIRECTOR

FERNANDO ROMERO WIMER. Universidade Federal de Integração Latino-Americana (UNILA), Brasil/ Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina/ Grupo Interdisciplinar de Estudios e Pesquisas sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classe Dominante e Conflitividade na América Latina e Caribe (GIEPTALC), Brasil/ Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA) – Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.

SECRETARIO EDITORIAL

PABLO BECHER. Universidad Nacional del Sur (UNS), Argentina/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina/ Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO)

COMITÉ EDITORIAL

NATALIA BOFFA. Universidad Nacional del Sur (UNS)/ Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO)/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
PABLO BONAVERA. Instituto de Investigaciones Gino Germani – Universidad de Buenos Aires (UBA)/ Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina.

PAULA FERNÁNDEZ HELLMUND. Universidade Federal de Integração Latino-Americana (UNILA)/ Grupo Interdiscipli-

nar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC)/ Observatório Social sobre América Central e Caribe (OSACC), Brasil/ Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina.

MARTÍN MANGIANTINI. Universidad de Buenos Aires(UBA)/ Instituto Superior de Profesorado (ISP) Joaquín V. González, Argentina/ Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

LUCIO MARTÍN. Centro Estudios Regionales “Félix Weimberg”, Argentina/ Universidad Nacional del Sur (UNS)/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)/ Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO)
AGUSTÍN NIETO. Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Argentina/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

BRENDA RUPAR. Universidad de Buenos Aires (UBA)/ Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI), Argentina/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

ASESORÍA TÉCNICA Y TRADUCCIONES:

MARIELLA VALLATTI. Traductora Pública de inglés graduada en la Universidad Nacional del La Plata (UNLP)



ÍNDICE

Presentación 6

Adrian Camilo Cabrera Solarte

1. IMPERIALISMO, DEPENDENCIA Y CAPITAL TRANSNACIONAL 10

Relações entre força de trabalho uberizada e a necessidade de expansão do capital 11
Andriele Aparecida do Nascimento A. S. da Silva

Capital transnacional y propiedad de la tierra: algunos apuntes sobre la dictadura cívico-militar brasileña (1964-1985) 34
Júlio Ernesto Souza de Oliveira

Producción de celulosa en Uruguay: propiedad de la tierra, territorio y empresas transnacionales 67
Horacio Martin Melo Pissón

Uruguay, entre el mar de oportunidades y el ojo del huracán chino 94
Fernando Romero Wimer y Pablo Senra Torviso

2. CUESTIÓN AGRARIA Y PROBLEMAS AGROINDUSTRIALES 112

Consumo y comercialización de los productores caprinos en Figueroa, Santiago del Estero 113
Melisa Erro Velazquez

Abriendo la caja negra del Sistema Tecnológico Feria de la Agricultura Familiar 141
Gustavo Federico Apablaza

3. GUERRA Y VIOLENCIA POLÍTICA 171

Violencia estatal y lucha por la independencia en Puerto Rico en los años setenta 172
Alejandro M. Schneider

Literatura y Malvinas, memorias y pedagogía de la memoria situada: una discusión abierta 198
Silvina Barroso, Anahí Asquineyer y Cristina Giacobone

<i>El surgimiento y consolidación de ISIS. Algunas hipótesis geopolíticas y sociológicas</i>	219
<i>Mariano Millán</i>	
<i>Los «maquis alemanes»: la resistencia nazi ante la invasión de Alemania al final de la Segunda Guerra Mundial</i>	252
<i>Pablo Augusto Bonavena</i>	
4. TERRITORIOS, MOVIMIENTOS Y CONFLICTOS SOCIALES	278
<i>Territorio y poder. Un análisis discursivo del “conflicto mapuche”</i>	279
<i>Julia Lombardi Mayan y Julián Wolpowicz</i>	
5. CRISIS DEMOCRÁTICA, SISTEMAS POLÍTICOS Y POLÍTICA COMPARADA	304
<i>Democratização reavaliada: as reformas eleitorais de Argentina, Brasil e Uruguai nas primeiras décadas do século XX</i>	305
<i>Rogério Schlegel</i>	
<i>Venezuela y América Latina: ¿la última fase de la geopolítica de la democracia imperial?</i>	326
<i>Mamadou Alpha Diallo</i>	
6. EXTRATIVISMO Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	352
<i>Del Desarrollo Sustentable como discurso oficial de la naturaleza a una propuesta de sustentabilidad desde las formas comunitarias de producción</i>	353
<i>Beatriz Corina Mingüer Cestelos</i>	
<i>Modelos de desarrollo e integración en conflicto: una propuesta de análisis</i>	379
<i>Macarena Mercado Mott</i>	
<i>Crónicas wichí sobre el despojo de los bienes comunes de la naturaleza</i>	393
<i>Natalia Boffa</i>	
<i>Reflexiones en torno al sentido de la Autonomía, a partir del estudio de una comunidad miskita de la Costa Caribe de Nicaragua</i>	422
<i>Salvador García</i>	

7. POLÍTICA EXTERNA, INTEGRACIÓN Y REGIONALISMO 442

A Década de 30 e a Grande Depressão: Mudanças nas Diretrizes de Política Externa do Brasil, Uruguai e Argentina 443
Gustavo Luiz Friso, Gustavo Carvalho Guimarães y Lucas Gonçalves de Oliveira Ferreira

Soberanía e integração: uma análise das constituições do MERCOSUL 469
Glecia Morgana da Silva Marinho

A política externa do Paraguai (2013-2018) no processo legislativo 485
Marcelino Teixeira Lisboa y Fátima Elizabeth Morínigo Martinez

Geopolítica E Urbanização: Escalas Geográficas E A Formação Socioespacial Da Tríplice Fronteira Argentina-Brasil-Paraguai 509
Pedro Lucas Gil Silva

8. POLÍTICAS EDUCACIONALES Y PEDAGOGIAS CRÍTICAS 537

Escola sem Partido, Escola sem Ideologia: A Defesa da Suposta Neutralidade do Ensino na Educação Brasileira 538
Cláudia Maria Serino Lacerda Muniz, Fabiana Miranda Reis de Carvalho y Denise Rosana da Silva Moraes

Interculturalidade entre a educação e cultura indígena: a construção dos saberes Sateré Mawé e a lei 11.645/2008 548
Thelma Lima da Cunha Ramos y Mirela Silva Ferreira

De qual reforma a nossa escola precisa? Caminhos para uma contraproposta ao novo ensino médio 569
Lívia Fernanda Morales y Rafaella Barbosa Alparone

CRÓNICAS WICHÍ SOBRE EL DESPOJO DE LOS BIENES COMUNES DE LA NATURALEZA

*Natalia Boffa*¹

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de 1980, se produjeron transformaciones en la expansión de la frontera agrícola en el chaco salteño. En general, la expansión agrocapitalista sobre la región venía avanzando desde tiempo antes, en vinculación con la formación del Estado nacional y la consolidación de la economía regional salto-jujeña; sin embargo, fue en las últimas dos décadas del siglo XX y principios del XXI que se aceleró vertiginosamente el avance hacia “nuevas fronteras” de actividades extractivistas y vinculadas a agro-negocios (Trincherro, 2000; ver también Gordillo, 2006)². Esto se desarrolló como consecuencia de la crisis global de 1a década de 1970, que provocó el posterior ascenso y consolidación del neoliberalismo global (Teubal, 2001). A nivel nacional, desde 1976 se promovió una política de apertura a los mer-

1 CONICET, Universidad Nacional del Sur (Argentina), CEISO. Correo electrónico: nataliaboaff@hotmail.com

2 Para comprender los procesos recientes de expansión hacia “nuevas fronteras”, es necesario comprender que esto tiene lugar a partir de la década de 1970, y no antes. Es decir, durante la primera parte del siglo XX, la mano de obra indígena era contratada temporalmente para la zafra u otros trabajos temporales y esto permitía (o requería) el retorno al monte el resto del año. De esta manera, el costo de reproducción se transfería a las economías domésticas, por lo que reservar parte de la región para el retorno al monte resultaba favorable al capital. En cambio, hacia finales de la década de 1970, las condiciones económicas regionales cambiaron: los ingenios y otros emprendimientos agrícolas se mecanizaron, se “modernizaron”, y no fue necesario preservar a los trabajadores y los espacios donde desarrollaban sus economías domésticas. Esto, sumado a la apertura internacional y adelantos técnicos, convirtió al chaco occidental en un espacio disponible para la expansión del proceso de “pampeanización” (Trincherro, 2000; Pengue, 2005). El proceso de pampeanización del umbral del Chaco, de “modernización”, constituye una “parte intrínseca de la dinámica de acumulación, de la reproducción ampliada: de hecho, a medida que se expande el capital hacia nuevas ‘fronteras’, se desarrolla, al menos en este caso, una profundización de acciones y mecanismos de control coercitivo de la fuerza de trabajo” (Trincherro, 2000:215). De este modo, se avanzó en procesos superpuestos que operan de manera implícita y explícita, a partir de la enajenación de los bienes comunes, la liberación de mano de obra y la fijación de la población a un espacio delimitado por el Estado.

cados internacionales, que -junto con la inversión en adelantos agro-técnicos- apuntó a la re-primarización de la economía (Teubal, 2001; 2006).

El ascenso del neoliberalismo significó una etapa de acumulación por desposesión, en la que se produjeron nuevos procesos de territorialización capitalista. De acuerdo con la lógica espacial del capital, el proceso de valoración incluye el desplazamiento en el espacio (ubicado dentro del proceso de producción, no sólo en la circulación) y la continuidad espacio-tiempo (convierte al espacio en mercado y anula el tiempo para favorecer la productividad). A partir de esto se desarrolla una dialéctica del espacio, que se despliega en tres momentos específicos superpuestos: territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Estos momentos no son en sí absolutos, sino que el proceso de territorialización necesita de los otros dos, en un movimiento de transformación permanente (Nievas, 2016).

Desde esta perspectiva, como plantea Haesbert (2011), quedó superado el mito de la “desterritorialización” política, económica, social y cultural, que acompañaba al discurso del neoliberalismo y que proponía un mundo globalizado producto de la desaparición del Estado-Nación, la transnacionalización del capital y la deslocalización de las identidades culturales. No obstante, el autor plantea que también los procesos de territorialización, que implican los momentos de des-re-territorialización, son producidos por la dinámica de la dominación y apropiación territorial en sus aspectos múltiples, materiales y simbólicos. Entendido desde esta perspectiva, los procesos que analizamos son multiterritoriales, en tanto que intentamos dar cuenta de las relaciones de poder territorial desde múltiples dimensiones.

Ahora bien, en este breve trabajo, abordamos las situaciones de despojo de los bienes comunes de la naturaleza³ que relatan los wichí del chaco salteño

3 Ante la carga epistémica y operativa colonial que tiene la idea de “recursos naturales” como cosas y objetos extraíbles, explotables del espacio-naturaleza, oponemos la idea de “bienes comunes de la naturaleza” desde un sentido no dicotómico de la relación humano-naturaleza, sino como una comunión vital que expresa descolonización (Borsani y Quintero, 2014).

y las ordenamos cronológicamente. En este sentido, el objetivo general de esta comunicación es recuperar los procesos de territorialización agro-capitalistas desde las lecturas y vivencias wichí de los mismos, como crónicas del despojo. Solamente seleccionamos relatos sobre la situación de desposesión territorial y dejamos para un futuro trabajo otros aspectos de estos procesos multiterritoriales como las luchas emprendidas por los wichí.

El trabajo es parte de un proyecto mayor que se basa en el trabajo etnográfico, basado en aspectos como la reflexividad y la no-directividad (Guber, 2001). En la presente producción se seleccionaron algunas fuentes primarias y secundarias representativas, dentro de un registro mucho mayor realizado a partir de trabajos en terreno y de archivo. De este modo, primó la reflexión dialógica entre experiencias, registro y análisis (Mendizábal, 2006).

INCIPIENTES PROCESOS DE EXPANSIÓN AGROCAPITALISTA

Hacia la década del 1980, desde la perspectiva de los productores agropecuarios, el chaco salteño había comenzado a convertirse en un espacio redituable para nuevas inversiones de poroto alubia, soja y explotaciones de hidrocarburos. Al mismo tiempo, los pastores ingleses de las misiones anglicanas comenzaron a retirarse a causa de la guerra de Malvinas y dejaron de tutelar a varias de las comunidades de la manera en que habían hecho hasta el momento. La presencia asistencialista del Estado y las prácticas “clientelares”⁴, muchas veces extorsivas, eran las formas más habituales de vinculación con la política y la policía o fuerzas militares (Cafferata, 1988; Silva, 1998; Trincherro, 2000; Lunt, 2011; entre otros).

A medida que avanzaba la década, los nuevos emprendimientos agrícolas, porotereros y petroleros, comenzaron a expandirse desde la cordillera hacia las tierras bajas del este. La ganadería extensiva provocó la degrada-

⁴ No en un sentido paternalista del término, sino como procesos constitutivos de las relaciones de poder (ver Gordillo, 2009).

ción del monte, tal como había ocurrido casi un siglo antes en el Bermejo y esto hizo que los productores mejor posicionados cambien el rumbo de sus inversiones (Carrasco, 2013; ver también Torella y Adámoli, 2006). Al mismo tiempo, los adelantos tecnológicos como la siembra directa y paquetes tecnológicos (nuevos fertilizantes, herbicidas, semillas transgénicas, etc.) propiciaron el cultivo de poroto alubia y soja (Cafferata, 1988; Slutzky, 2004). Esta expansión significó la penetración espacial del sistema vigente de acumulación⁵ a través de procesos de territorialización capitalista en la región.

Ante estos procesos, las comunidades indígenas comenzaron a expresar su preocupación por el territorio de acuerdo a su ocupación histórica, usos y recorridos. En la zona del Pilcomayo salteño, la situación de los pueblos indígenas que habitaba lotes fiscales⁶ estaba siendo amenazada por los nuevos proyectos agrícolas (Carrasco y Zimmerman, 2006). Al comenzar el período democrático de 1984, los referentes de las comunidades se dirigieron al gobierno provincial mediante una Declaración Conjunta en donde expresaban:

De ninguna forma podrá aceptarse la subdivisión en parcelas, de pocas hectáreas, porque la mayoría del pueblo aborígen tiene arraigadas costumbres de vida en dependencia plena de la naturaleza... desconociendo también, por cultura, el significado de propiedad privada. Es por tanto imperativo respetar las actuales condiciones de vida⁷ (Briones y Carrasco, 1996:197-198).

5 La vigencia de la idea de “acumulación originaria” analizada por David Harvey, postula que no sólo se manifestó en la etapa “primitiva” u “originaria” del capitalismo, sino que es un “mecanismo continuo” que se revela a los largo de su historia, a través de la “mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales” (Harvey 2004:113).

6 Al definirse la situación limítrofe entre Salta y Formosa, en 1967, el espacio habitado por pueblos aborígenes y, a la vez, progresivamente ocupado por criollos ganaderos, pasó a formar parte del territorio provincial de Salta, como tierras fiscales. En 1987 se eligió por primera vez un primer intendente para el municipio de Santa Victoria Este, que hasta ese momento era jurisdicción del Destacamento 52 de Gendarmería Nacional (Briones y Carrasco, 1996; Gordillo, 2006; Carrasco, 2013).

7 El documento citado por Briones y Carrasco (1996) está ubicado y fechado en Santa Victoria Este, el 26 de junio de 1984.

La dependencia plena de la naturaleza significaba que la subsistencia dependía de las actividades de caza, recolección y pesca, para obtener alimentos, también en el monte conseguían materiales para construir viviendas, vestimentas, enseres, herramientas e infinidad de objetos; esto sólo en términos materiales (Briones y Carrasco, 1996; ver también Leake, 2008; Buliubasich y González, 2010). En términos simbólicos, la pérdida del monte o acceso al río significaban la privación de la comunicación con las entidades⁸ que residen en este y eventos culturales que se practican históricamente (ver Gordillo, 2006; Tola, 2019).

A pesar de estos pedidos, se desplegaron una serie de dispositivos y prácticas que apuntaban a materializar la delimitación de propiedades privadas y expansión de “nuevas fronteras” agrícolas. Por un lado, los criollos ganaderos marcaban el terreno mediante acciones atemorizantes y amedrentadoras. Uno de los relatos que nos ayuda a comprender las situaciones de violencia que se desplegaron en la región es el de Qatsi, un wichí de Santa María, que contaba lo que le ocurrió en 1987:

Una mañana... le dije a mi joven hijo ‘ven, vamos a cazar iguanas’. Partimos con tres buenos perros rastreadores. Uno de ellos siguió el rastro de una iguana, la encontró y la persiguió hasta la madriguera. Ya la había matado y guardado cuando mi hijo dijo ‘se acerca un joven blanco’. Este iba en bicicleta y llevaba cuatro perros grandes y un revólver. ‘¿Qué hace aquí?’ preguntó. ‘Esta tierra es mía y no quiero indios en ella. Les prohíbo cazar por aquí’. Luego me disparó, apuntando a mi cabeza. Estaba a unos cinco metros y me disparaba como si yo fuera un jaguar. Los dos primeros tiros erraron al blanco. El siguiendo me rozó la cabeza y la explosión me abrió la ceja. Ahora estoy medio ciego de ese ojo. El cuarto disparo me hirió en el hombro. La bala sigue aquí. Trató de dispararme otra vez, pero se le encasquilló el arma. Nos echó los perros. Uno de ellos de ellos me mordió la pierna y me desgarró la carne hasta el tendón. Luego tomó su machete y me hirió en el antebrazo cuando levanté el brazo para defenderme; un trozo de piel quedó colgando. Me habría matado de no ser por mi hijo que le quitó el machete (Silva, 1998:53).

8 Para los grupos chaqueños, el monte es algo más que árboles y animales, en el monte residen entidades que conviven con los grupos indígenas que lo habitan; es decir, que “se presentan, según el contexto y las interacciones entabladas, como sujetos sintientes, conscientes y activos interlocutores de un sistema de comunicación” (Tola, 2019:491-492; ver también Palmer, 2005).

Santa María era una misión anglicana emplazada dentro del lote 55, o sea, en tierra fiscal. Si bien existían familias criollas desde principios del siglo XX, las tierras que habitaban nunca habían sido titularizadas. No obstante, los criollos utilizaban estas prácticas violentas para demarcar sus propiedades como si fueran privadas.

De esta manera, se fueron multiplicando las situaciones que formaban parte de los procesos de territorialización que servían para gestionar “las nuevas fronteras” del capital. A pesar de que no eran parcelamientos legales, solían contar con la complicidad de las autoridades políticas y policiales. De esta manera, muchos de los criollos⁹ que se consideraban propietarios operaban través de prácticas violentas sin que esto conlleve alguna consecuencia judicial (ver también Briones y Carrasco, 1996; Gordillo y Leguizamón, 2002; Gordillo, 2006; Trincherro, 2000; Segovia, 2011; entre otros).

Además de esto, el gobierno sancionó la Ley Provincial 6469/87¹⁰ y la Ley 6570/89¹¹, que establecía la división del lote 55 en “unidades económicas” y “unidades de colonización”, respectivamente, y favorecía la unidad de explotación ganadera, privada individual, relegando otras formas de uso del monte a “reservas naturales” (ver también Carrasco y Briones, 1996:210). Cabe aclarar que las leyes contemplaban la opción de acceder a la propiedad colectiva; sin embargo, la documentación a presentar y forma de implementación hacía muy dificultosa la posibilidad de obtener la titularidad por parte de las comunidades indígenas. Además, si se conseguía, de todos modos, implicaba cambios restrictivos importantes en la forma de vida indígena, porque se otorgaba sólo la parcela ocupada con fines agro-productivos; pero esto difícilmente podía abarcar los terrenos recorridos en los distintos períodos del año (ver Leake, 2008).

9 Es importante mencionar que los mismos wichí declaran que no tenían la misma relación con todos los criollos (Briones y Carrasco, 1996).

10 Boletín Oficial de Salta N° 12783, publicado el 9 de septiembre de 1987. Ley 6469 de “regulación Jurídica de los Asentamientos Poblacionales del Lote Fiscal N° 55. Colonia Buenaventura”.

11 Boletín Oficial de Salta N° 13342, publicado el 26 de diciembre de 1989. Ley 6570 de “Colonización de tierras”.

De esta manera, se estableció un escenario histórico con grupos bien diferenciados por sus intereses territoriales sobre esta región del chaco salteño, en donde la novedad estaba dada más por las nuevas pretensiones de privatización y nuevos proyectos agrícolas (que aumentaban las situaciones conflictivas), que por las prácticas violentas en sí mismas (que eran reediciones de otras ya padecidas en el pasado).

Estos procesos también avanzaron sobre la ruta 86, pero las condiciones históricas en que se encontraban las comunidades de esta región eran diferentes. Las comunidades indígenas quedaron asentadas en tierras privadas, que fueron vendidas desde fines del siglo XIX, pero que casi no habían sido explotadas por proyectos agro-productivos hasta ese momento. En la década de 1980, se produjeron situaciones violentas de desalojo con autorización de funcionarios del gobierno¹². Esto se desarrolló mediante donaciones no consultadas y desmontes de los espacios habitados y sus alrededores, lo que implicaba la destrucción de las viviendas y otros atropellos hacia los habitantes del lugar.

En el caso de Hoktek T'oi (en el kilómetro 18 de la ruta 86), por ejemplo, “entraron maquinarias como topadoras y la empresa también puso gente para hacer el alambrado... ese quedó dentro de la comunidad” (Florentino Pérez, Hoktek, T'oi, 2015). Este episodio violento comenzó cuando -en 1989- el director del Instituto Provincial del Aborigen (IPA) se presentó en la comunidad para mensurar 27 hectáreas que le serían asignadas como “donación” por parte de los propietarios privados, TUAR SA (Palmer y Griffiths, 2001), el resto del bosque comenzó a ser desmontado para destinarlo a la agricultura.

Las 27 hectáreas que les ofrecían como donación pretendían ser trazadas arbitrariamente, de acuerdo a las necesidades del productor o propietario privado, y no contemplaba cuestiones materiales y simbólicas

12 Estos procesos ocurrieron al mismo tiempo que se debatían y se sancionaban las leyes de “Promoción y desarrollo del Aborigen”, en donde se estipulaban sus derechos sobre adjudicación de tierras, participación indígena y consulta previa (Ley Nacional 23.302/85 y Ley Provincial de Salta 6373/86).

importantes. Por ejemplo, el pozo de agua y el cementerio quedaron afuera del cerco. A pesar de esto, se vieron obligados a alambrar bajo amenaza de desalojo (Palmer y Griffiths, 2001). Esto imposibilitaba la producción y reproducción de la vida, según habían podido desarrollarla anteriormente, en un espacio más amplio.

Procesos similares comenzaron a aparecer en otras comunidades de la ruta 86, lo que afectaba su forma de vida. Las familias wichí se definían como “golondrinas”, capaces de buscar y generar recursos en un territorio móvil, no fijado por alambrados, en donde los “entidades” del monte intervenían ante la escasez. Marcelino Pérez (Sachapera II, 2015), wichí agente sanitario de esta región, explicaba cómo se sembraba, cosechaba y migraba con frecuencia y sostiene que hay familias que aún practican esto:

Hace un tiempo preparaban cercos, volteaban así [la tierra] y sembraban. Nosotros podemos tener tres siembras, sembramos primero sandía, de agosto-septiembre-octubre ya estamos, hay q cosechar... para consumo propio, y termina cosecha y nosotros fijamos si es posibilidad de volver a sembrar otra vez sandia o de reemplazar alguna siembra y le dejamos sandía y así. Por ejemplo, maíz, a los 3 meses se cosecha... Entonces, qué hacía esta gente cuando no tenía semillas, lo que hacían era, se juntaban y empezaban a cantar y ellos agarran una cosa así [señala una palangana], lo ponen al suelo va cantando y al rato cae la semilla de arriba. Y ellos se encargaban de clasificar la sandía, zapallo anco, maíz. Clasificaban y entre ellos se repartían. Entonces no era cosa que vienen del otro, sino que venían de arriba. Estas cosas que yo hablo son de muchos años, ¿no? ... la gente cuando tenía semilla y ya ellos se encargaban de siembra y guardaban la semilla, ya tenían para siempre digamos, porque ellos guardaban la semilla... para el año... [El desgaste de la tierra no existía] Lo que pasa que nosotros, confunde [con el criollo], nosotros podemos tener un cerco acá puede ser un año y ya cambiamos, buscamos otros terrenos, como éramos más golondrina, ¿no? Uno va según las estaciones, llega tiempo de lluvia si ve que el lugar está lindo para sembrar, sembrá, y así termina cosecha a veces se van, se van de otro lado. [Todavía hay familias que hacen eso] por acá para Sopota, por allá. Que esa gente no tiene documento porque están metidos al monte, si, cuando apenas ven criollos se van para el monte, es igual que antes. Las fincas, van esquivando las partes desmontadas, pero como te digo esa gente está metido en esa zona todavía.

Según este relato, a diferencia de los criollos, las formas de vida de las familias wichí en el monte incluyen el aprovechamiento de los bienes naturales, su producción, y sus potencialidades materiales y simbólicas, que es justamente la posibilidad de seguir un circuito productivo anual por distintas partes del espacio y de invocar a entidades específicas (ver Machnchnek, 1977; Palmer, 2005; Buliubasich y González, 2010). En este sentido, las consecuencias de los alambrados no sólo imponían nuevas restricciones para acceder a zonas de caza, pesca, recolección y producción; sino que también reforzaban los procesos de “sedentarización” impuestos desde finales del siglo XIX. Es decir, las comunidades quedaban ancladas en un espacio acotado y también sus familias quedaban como fijadas en ese lugar de modo permanente.

En la región del Bermejo, las comunidades de las rutas 34, 53 y 81, pasaron por procesos diferentes. Muchas de las comunidades wichí eran misiones anglicanas que contaban con el título de propiedad del terreno, entonces la historia transcurrió por otros carriles, pero el proceso de cercamiento fue similar.

Por un lado, se produjo el proceso de traspaso de la titularidad de los terrenos de la iglesia anglicana a las propias comunidades (Lunt, 2011). Para esto debían contar con una figura legal. A través del ejercicio assembleario y el asesoramiento de organizaciones no gubernamentales¹³ lograron conformar Comisiones Vecinales en cada comunidad y obtener la Personería Jurídica. Esto fue un proceso lento y no siempre representaba lo que los referentes wichí pretendían. Valentín Rivero (Embarcación, 2003) nos explicó cómo esto era aceptado para lograr el reconocimiento jurídico, pero con algunos reparos:

A veces aquí tiene que participar solamente caciques... En algunas comunidades todavía se mantiene eso, en otras han cambiado porque han formado comisiones vecinales que, para nosotros, para las comunidades aborígenes no se adapta a lo que es la convivencia wichí, pero por razones o por cuestiones jurídicas las tenemos que aceptar.

¹³ Entre las organizaciones o instituciones que trabajaban en el acompañamiento y asesoramiento legal y técnico de las comunidades de la región encontramos a Endepa (Equipo de Pastoral Aborigen), Asociana (Asociación de la Iglesia Anglicana del Norte Argentino). Luego se sumó también Fundapaz (Fundación para la Justicia y la Paz), entre otras.

Esto les permitió también participar de proyectos propiciados por las mismas organizaciones no gubernamentales y se convirtió en una condición para el reconocimiento de demandas y denuncias:

Por cultura había un cacique que velaba por el pueblo. Pero después vino esta gente que era de Fundapaz y dijo: ‘no, ustedes organicense y haga una comisión directiva’. Y hicieron una comisión directiva... Era para sacar algunos proyectos, o un acompañamiento jurídico o un acompañamiento técnico también. Si se podía sacar carpeta de ingeniería bueno, muchas cositas, muchas digamos, actividades en el campo (Benjamín Roca, Fortín Dragones, 2013).

De esta manera, las comunidades comenzaron a generar mecanismos diferenciados de representación y sistemas de toma de decisiones, de acuerdo con la situación de cada una. Esto no quiere decir que hayan abandonado la representación del cacique (*niyat*¹⁴), sino que generalmente los distintos sistemas eran utilizados para diferentes cuestiones dentro y fuera de la comunidad y en ocasiones recaían sobre la misma persona. La convivencia de distintos sistemas de representación y las diferencias en los reconocimientos externos e internos han generado tensiones y contradicciones; así, dejaron abierta la posibilidad de que los agentes del gobierno desoigan los reclamos de los referentes wichí con el pretexto de que debían armar una comisión para presentar la demanda (Palmer, 2007).

El proceso de conformación de comisiones vecinales se desarrolló lentamente. Finalmente, para la década de 1990, algunas comisiones pudieron tramitar su personería jurídica y les fue adjudicado el título de propiedad, donado por la iglesia anglicana a título comunitario (la primera fue Misión Chaqueña en 1995). Otras ex misiones tuvieron que esperar un tiempo, pero de a poco también Carboncito, Fiscal 75, La Golondrina, La

14 La figura del *niyat* es caracterizada como la “cabeza” o “cabezante”, es decir, “el *niyat* resuelve conflictos a través del discurso, evitando así que una disputa llegue a mayores. Cumple, pues, un rol de contención social destinado a mantener el estado que los Wichí definen como ‘quietud’ (*tamsek*). Vela por la armonía social antes que conducir a la guerra, la cual es concebida (salvo casos excepcionales) como lo opuesto a la buena voluntad” (Palmer, 2007:213).

Paloma y Árbol Solo consiguieron la titularidad comunitaria, donación de la iglesia anglicana (Buliubasich y González, 2010). Otras comunidades tuvieron que atravesar procesos más duros respecto a esto.

De esta manera, la década de 1980 se caracterizó por la presencia de incipientes procesos de “regulación” territorial agro-capitalistas y “reterritorialización de la población aborígen” (Trincheró y Leguizamón, 1999:282). Esto se desarrolló desde distintos dispositivos: por un lado, se produjeron cercamiento de tierras ocupadas por criollos o donaciones de parcelas, que restringían y privaban a las comunidades indígenas del desarrollo de sus formas de vida. Por otro, se sancionaron leyes de promoción y desarrollo que dejaban abierta la posibilidad de realizar la “regularización” y “colonización” territorial de acuerdo con nociones agro-productivistas de “unidad económica”, propiedad privada individual o comunitaria. Además, las donaciones exigieron el reconocimiento jurídico oficial, lo que trastocó los sistemas de representación culturales. Este panorama nos permite pensar en un incipiente proceso de desterritorialización de formas de vida no-capitalistas y su reterritorialización, que apuntaban a abrir el juego a nuevos procesos de expansión agro-capitalista.

CONSOLIDACIÓN DE LA TERRITORIALIZACIÓN AGRO-CAPITALISTA

Los procesos de capitalización de la producción agropecuaria, que tuvieron lugar en las décadas de 1970 y 1980, fueron adquiriendo intensidad en la década de 1990 (Slutzky, 2004). Esta intensidad se desplegó tanto en la extracción de hidrocarburos como en la expansión sojera.

Las exploraciones petroleras comenzaron una nueva etapa de *upstream* (exploración, desarrollo, explotación) desde Salta hasta Formosa, en Campo Durán, Aguaragüe y Palmar Largo, jurisdicción de Refinería Norte

(Refinor) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), la participación de capitales privados llegó al 70% en 1992¹⁵ (Di Risio *et al*, 2011).

La expansión petrolera en la región del Pilcomayo se había desarrollado desde tiempo antes mientras YPF aún era una empresa del estado; sin embargo, luego de la incorporación de capitales privados se intensificó su explotación y esto incrementó la penetración territorial en tierras indígenas¹⁶. Al respecto, en 1993, Osvaldo Segovia, wichí de El Potrillo (Formosa), manifestaba su malestar en la siguiente carta, publicada más tarde (Silva, 1998:63):

Mi tema principal, les voy a hablar sobre el petróleo en las zonas habitadas por los aborígenes. EL PETRÓLEO: es una de las riquezas que se encuentran en la zona donde la mayoría de los que habitan son aborígenes. El aprovechamiento favorece al país y al mercado internacional, pero ¿qué pasa con los que duermen, mueren, caminan sobre el oro negro? Recibe solamente las consecuencias malas: las picadas destruyen los árboles frutales, sembrados. Las dinamitas hacen que huyan los animales. Por eso en la ACTUALIDAD ya no existen recursos naturales que sirvan para la subsistencia. La explotación del petróleo no favorece a los pobres porque: no reciben ninguna cosa que les sirva para su vida. Sino que reciben sólo daños: contaminación Ambiental por los humos de los gases. En El Potrillo, atropellos de Vehículos a los niños y los animales domésticos (resaltado en original).

La contaminación ambiental en general (gases, ruidos, residuos foráneos), la destrucción de plantaciones y el ingreso de maquinaria, fueron algunas de las consecuencias del desarrollo de estos proyectos y del ingreso expansivo-territorial del capital. De esta manera, no sólo se producía la apropiación de una parte del territorio para instalar las torres de extracción, sino que la circulación de los operarios con sus dispositivos tecnológicos irrumpía en el territorio y lo modificaba.

15 Por concurso de licitación, Decreto Nacional 305, Boletín Oficial N° 27334, publicado el 25 de febrero de 1992.

16 Refinor extendió sus exploraciones en el noroeste abarcando amplias regiones de Salta, Jujuy y Formosa. En 1986, las comunidades indígenas de Ramón Lista y otros departamentos de la provincia de Formosa habían logrado obtener la propiedad comunitaria de sus tierras, cuyo trámite de mensura y titulación fue cobrado con las regalías del petróleo extraído desde 1983 en Palmar Largo (Silva, 1998; Gordillo y Leguizamón, 2002). Sin embargo, sobre esas mismas tierras, los proyectos exploratorios se siguieron expandiendo. Específicamente en Palmar Largo se proyectaba explorar una zona de 17.000 Km² (Decreto Nacional 305/1992).

La misma Refinor, en Salta, proyectaba explorar cerca de 15.000 km², en Campo Durán y Aguaragüe (desde la precordillera hacia el este)¹⁷. Estos proyectos afectaron a las comunidades tanto en las etapas exploratorias o *upstream*, como en las fases de *downstream* (refinación, industrialización y transporte a gran escala), perpetuada en el tiempo hasta agotar la explotación (Di Risio *et al*, 2011).

En la zona del Bermejo esto afectó a comunidades periurbanas y rurales. Por ejemplo, en la periferia de Embarcación, el gasoducto pasa por la comunidad pluriétnica La Loma, cerca también de las comunidades El Tanque, Cristo Arriba y Matadero. Los wichí denunciaban que el gasoducto estaba en precarias condiciones porque no estaba debidamente tapado con tierra, no tiene mantenimiento y los caños al descubierto estaban sobre la vera de un camino frecuentado por transeúntes de las comunidades (Julio y Alberto Climaco, La Loma, 2012; Miguel Montes, El Tanque, 2013). De esta manera, la territorialización del capital fue desarrollándose como un proceso, que incluyó distintas etapas y mecanismos de expansión.

La expansión porotera-sojera en la década de 1990, dio un salto cualitativo con la incorporación de capital, a través de la alta inversión por unidad de superficie y por persona ocupada (Slutzky, 2004). En este sentido, se pasó de una producción rural relativamente “extensiva” a una “intensiva”, en la que la intensificación de capital por unidad de producción fue acompañada por la incorporación de nuevas tierras al cultivo¹⁸.

En la zona media del Itiyuro, sobre la ruta 86, la comunidad Hoktek T’oi -que en 1989 había logrado detener a las topadoras- en 1996 volvió a enfrentar a los empresarios y sus delegados, que los querían trasladar a dos kilómetros, a un terreno anegadizo. El traslado se debía a que las tierras

17 Decreto Nacional 305/1992.

18 Esta nueva situación tiene que ver con el marco macroeconómico de la convertibilidad y sus políticas conexas implementadas en el decenio: apertura indiscriminada, sobrevaluación del peso, tasas de interés reales muy altas, imposición alta y, en general, precios relativos campo-ciudad desfavorables para el campo (Slutzky, 2004).

habían sido vendidas a la empresa Los Cordobeses SA, que esta quería emprender inmediatamente un proyecto de deforestación (Palmer y Griffiths, 2001). En ese contexto, embistió el monte lindero a la comunidad porque el gobierno había entregado el permiso de deforestación correspondiente sin realizar los estudios de impacto socioambiental, a pesar de que la comunidad presentó reclamos a distintas instituciones¹⁹.

A través de episodios como este -y otros que se repitieron a lo largo de la ruta 86- se produjo la territorialización agrocapitalista porotera y sojera en la región. Un vecino wichí nos contaba cómo cambió el territorio a partir de estos episodios:

La gente de acá usaban parte donde están los campos de ahora de Desde el Sur, usaban como sea buscar miel, cazar animales del monte como corzuelas o chanchos del monte, esos campos de ahora eran de uso de la comunidad. Ahí salían a cazar Roque Miranda y los otros de la comunidad. Ahora hay animales, pero hay que ir lejos porque todo lo que era monte ahora es campo, porque Desde el Sur desmontó todo (Florentino Pérez, Hoktek T'oi, 2015).

La empresa Desde el Sur SA adquirió 5000 hectáreas en 1990 y desde entonces se expandió hasta obtener 56.000 hectáreas, de las que 28.000 se conservan como reserva forestal²⁰. Entre las 28.000 hectáreas productivas se encuentran los territorios que rodean a Hoktek T'oi, Kilómetro 16, Kilómetro 14, Kilómetro 12, entre otras comunidades que también vieron reducido su territorio de uso tradicional.

La expansión del cultivo de poroto y soja no sólo fue posible por la intensificación del capital en la región. Este proceso fue acompañado por un proceso climático favorable a la productividad y un proceso regional-internacional también beneficioso para la comercialización.

Por un lado, el cambio climático producido por un “corrimiento” de las isoyetas de la cordillera hacia el este amplió coyunturalmente el área de

19 Estos procesos transcurrían a pesar de que la Reforma Constitucional de 1994 había incorporado el artículo 75, inciso 17, en donde se reconocía la preexistencia indígena y sus derechos territoriales.

20 Esto es lo que declara la página web oficial de la empresa.

cultivo se secano, lo que permitió reemplazar el ciclo húmedo por uno seco. A esto se le sumaron las innovaciones tecnológicas, como las semillas resistentes al stress hídrico y otros productos agroindustriales que acompañaron el crecimiento de la productividad. Esto es una condición ambiental, pero la incidencia de las actividades agropecuarias puede provocar la desertificación irreversible (Slutzky, 2004; ver también Adámoli *et al*, 2008).

Por otro lado, en el marco del proceso de integración regional-internacional del Mercosur, se desarrollaron nuevas rutas que apuntaban a unir el Atlántico con el Pacífico, en un corredor bioceánico que pasaba por el chaco salteño (Cloquell y Giarraca, 1998). En este contexto, en la región del Pilcomayo, la producción porotera creció por el comercio transfronterizo hacia Brasil, que se da como parte de la intensificación comercial en el marco de estos procesos (Trincheró y Leguizamón, 1999).

Para unir las rutas interoceánicas se planificó la construcción de un puente en la frontera de Paraguay y Argentina, que favorecía el comercio internacional. Sin embargo, el territorio donde se construyó, en Misión La Paz, estaba en conflicto²¹ por la titulación de la tierra, por lo que se intensificaron las luchas territoriales (Gordillo y Leguizamón, 2002). En principio, las promesas de trabajo por parte de los funcionarios del gobierno resultaron atractivas para David González, “cacique” de Misión La Paz. No obstante, ante la oferta respondió

Yo no puedo adelantarme a mi gente, primero yo tengo que consultar con mi gente... Señores autoridades, yo no puedo autorizar lo que ustedes pidieron; voy a preguntar a otras comunidades si ellos permiten autorizar la orden para que ustedes puedan comenzar el trabajo, si es así no tengo problema, le voy a dar mi orden para que ustedes puedan comenzar el trabajo (Segovia, 2011:175-176).

21 En 1991 las comunidades indígenas de la zona se aglutinaron en la Asociación Lhaka Honhat y solicitaban la titulación conjunta del lote fiscal 55 y 14.

En esta región el *niyat* o “cacique” de la comunidad era el encargado de mediar entre la comunidad y los foráneos, a diferencia de lo que ocurría en otros episodios en donde el gobierno pedía que se forme una comisión y desestructuraba el sistema de autoridad wichí. De esta manera, reconocer su autoridad de alguna manera significaba reconocer que tenía cierto control sobre lo que ocurría en el territorio.

Así, el “cacique” David González fue citado para reunirse con el gobernador de Salta, su par en Paraguay, ingenieros de la empresa Fazio, comandante y segundo comandante de la gendarmería. Después de promesas de trabajo y otros beneficios el “cacique” González aceptó, pero las promesas y beneficios duraron poco:

Trabajaron seis meses y terminó el trabajo; ya se aparecía el puente, ya estaba terminado... pero con el tiempo los wichí vimos que el puente no nos sirve, no nos trae beneficios; sólo nos trae problemas; de noche vienen los paraguayos y se ponen a tomar alcohol, empiezan a llamar a las jóvenes, a las adolescentes y a enseñarles malas costumbres y se terminó nuestra tranquilidad; por esto digo que el puente que está en Misión La Paz no nos sirve (Segovia, 2011).

Estas consecuencias negativas tenían como antecedente una serie de tensiones y sospechas, que comenzaron cuando los empresarios habían cortado los alambrados del terreno de cultivo comunitario para construir el obraje; además, se corría la voz de que iban a correr a la comunidad a seis kilómetros hacia el monte y había quedado claro entre los referentes wichí que esto respondía a la mercantilización del territorio, porque expresaban que era para “gente rica” (Gordillo y Leguizamón, 2002:89-90).

A partir de esto, los referentes de las distintas comunidades agrupadas en Lhaka Honhat decidieron organizar una “toma del puente” en 1996, que duró 23 días. De esta manera, encontraron una forma de reclamar el puente como un “lugar propio” (Gordillo y Leguizamón, 2002). Esta fue una de las formas visibles de reclamar frente a la territorialización capi-

talista que penetraba mediante la construcción de vías de comunicación internacionales aptas para el comercio a gran escala. Se levantó luego de que el gobierno se comprometiera a entregar los títulos de tierras.

No obstante, el puente pasó a formar parte del territorio y fue utilizado para apalear otras situaciones conflictivas que estaban transcurriendo en la región. Por ejemplo, la cosecha del poroto y la época de pesca coincidían en el mismo período del año, por lo que se producían tensiones al momento de decidir en qué trabajo participar. No obstante, la producción de poroto viró hacia la soja y otros cultivos que requerían menor cantidad de mano de obra estacional. De esta manera, en parte, la mano de obra porotera quedó liberada para desarrollar otras actividades. Al mismo tiempo, los pescadores adoptaron redes de mayor porte y esto les permitió vender camionadas del producto en Bolivia, a través del puente, vía Paraguay. También aprovechaban el transporte para comprar productos alimenticios bolivianos, que eran más baratos que en Argentina (Trincherro y Leguizamón, 1999).

En síntesis, en la década de 1990, la intensificación de la inversión de capitales agro-petroleros y la internacionalización de la región provocó distintos procesos de territorialización. Al comenzar el siglo XXI, nos encontramos los proyectos agro-petroleros ingresaron a territorios de uso indígena mediante desmontes, alambrados, caminos, puentes, kilómetros de gasoductos, transportes que emitían gases y ruidos. Bajó la demanda de mano de obra estacional, por lo que tampoco era necesario conservar el monte que se mantenía para la reproducción en la época muerta. Los nuevos instrumentos de pesca permitían mayor pesca, su exportación a Bolivia, y esto era posible con menor cantidad de pescadores. La situación territorial se transformaba al ritmo de nuevas territorializaciones.

INCLUSIONES POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL MODELO EXTRACTIVO EN EL SIGLO XXI

En Argentina el comienzo de siglo nos recibe con una gran crisis nacional y la destitución del presidente De la Rúa en diciembre de 2001. Pasado el cimbronazo de la crisis, el kirchnerismo asumió el poder por doce años. En los distintos espacios del chaco salteño se produjeron duros procesos de territorialización capitalista, favorecidos por el alto precio internacional de los productos primarios o “*consenso de las commodities*” (Svampa, 2011).

En el Pilcomayo, desde la construcción del puente, la situación de atropellos y abusos llevó a Lhaka Honhat a tomar la decisión de presentarse en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Mientras las instancias judiciales se dilataban en el tiempo, las comunidades seguían denunciando intrusiones como “tala indiscriminada e ilegal del bosque nativo, tendido de alambrados, oferta de tierras en forma individual, amojonamiento de parcelas, construcción de viviendas, mejoramiento de rutas, extendido de servicios públicos, tendido de líneas sísmicas para exploración de hidrocarburos” (Carrasco y Zimmerman, 2006:17). En general, los reclamos estaban acompañados de denuncias hacia funcionarios del gobierno que consentían estas actividades intrusivas. Los representantes indígenas denunciaron también acciones deliberadas del gobierno provincial para dividir y debilitar a las comunidades:

el Estado Nacional, sin ninguna comunicación previa acerca de su intención de no continuar con el proceso de solución amistosa ... autorizó una serie de obras destinadas a la exploración y explotación de hidrocarburos, dictó las medidas legislativas necesarias a fin de que se inicie la construcción de la ruta nacional N° 86 e inició el enripiado de un camino en el territorio objeto del reclamo. Por otro lado, es de destacar que el Gobierno de la Provincia de Salta ha desconocido la representatividad de la Asociación de Comunidades Aborígenes Lhaka Honhat al omitir su convocatoria a la reunión del día 23 de abril de 2001... ha promovido conversaciones individuales con algunos caciques de las comunidades que integran la Asociación peticionaria a fin de insistir con la suscripción de

actas-acuerdo para la entrega de parcelas individuales de tierras (Denuncia de la Asociación Lhaka Honhat en Carrasco y Zimmerman, 2006:35).

De esta manera, la territorialización del capital, asociada al gobierno, penetraba a través de distintas vías en el territorio, desde la irrupción de proyectos agrícolas y la construcción de rutas en el monte, hasta la cooptación de los referentes de las comunidades, todo con apoyo del gobierno.

Esto respondía al modelo de “desarrollo” que se venía implementando como idea/fuerza homogeneizadora, que apuntaba a la mercantilización de las relaciones sociales para aumentar la producción y el consumo en términos capitalistas; así, las sociedades más subalternizadas (indígenas, afrodescendientes, mujeres, entre otros) eran consideradas un objetivo prioritario en este sentido (Quintero, 2009). A pesar de los esfuerzos y las irrupciones en el territorio, los proyectos de “integración” regional-internacional y “desarrollo”, no dieron los resultados esperados y “los sueños de progreso conферidos por el diseño global del desarrollo y desplegados en la construcción del puente no pudieron despegar de su asidero local” (Quintero, 2009:137).

De esta manera, la cuenca del Pilcomayo salteño y el territorio de lote fiscal 55 y 14, durante la primera década del siglo XXI, estuvieron atravesados por múltiples situaciones de territorialización capitalistas nacionales y foráneos, alentados por políticas desarrollistas internacionales, que -aunque fracasaron- generaron marcas y transformaciones en el ámbito local.

En la cuenca media del Itiyuro, sobre la ruta 86, la situación de las comunidades se agravaba por el avance de los emprendimientos sojeros y otros cultivos perfectamente adaptados a la región. A pesar de que algunas comunidades habían logrado la sanción de leyes de expropiación²² en donde se reconocían su posesión de la tierra o adjudicaciones de tierras fiscales²³,

22 Hoktek T'oi fue favorecida por la Ley Nacional 25549/01, en la que se expropiaron terrenos privados a favor de la comunidad por un total de 2936 hectáreas (Boletín Oficial N° 29.806, publicado el 31 de diciembre de 2001).

23 Programa de tierras rurales fiscales, Provincia de Salta (Buliubasich y González, 2010).

la mayoría seguía en situación precaria respecto a la ocupación de la tierra. La precariedad de la situación de ocupación resultaba de los procesos de territorialización agro-capitalistas que tenían lugar en la región desde las décadas anteriores y que en esta etapa se traducían en el cercamiento y arrinconamiento progresivo de las comunidades:

En 2003 (...) querían que nos vayamos de ahí los finqueros... somos cuatro partes [grupos de comunidades] (...) nosotros de antes vivimos ahí, conocemos... antes campeábamos todas partes, ahí (...) [Dibuja un plano en la tierra] él ha comprado este otro, ha pagado, nos han achicado, después ha venido este otro Olivera y dice este hombre que ‘yo le voy a hacer así la vuelta’, así posteando, no? (...) Con máquina ha cortado todo ahí, estaba queriendo desmontar... Nosotros venimos pasando de noche cortando los postes y ahí ha quedado nomás, no pudo trabajar (Toribio Campos, Sachapera II, 2015).

En el relato, Toribio estaba haciendo referencia al grupo de comunidades que –en 2003- vivían en la zona de Tonono y Pacará, como un conjunto de personas que “campeaban” por la región y apeló a la relación histórica que establecieron los grupos vecinos con el entorno; relación trastocada/cercenada por la llegada de “finqueros” y “compradores”.

La tensión que se generó entre las comunidades y los productores agrícolas, estaba dada principalmente por el cercamiento que estaban padeciendo; “nos han achicado” explica Toribio, como causa del conflicto. En este marco, mencionaba el propósito de los propietarios privados de cercar con postes y desmontar, situación que implicaba una ruptura radical con sus formas de vida:

se pierde la costumbre, ...juntamos leñita y tiramos a la olla. Cuando se cuece buscamos grasita y lo pone a la olla y así, meta, tranquiliito, pero ahora ya no, todos los animales se van, así que no sé... [Y las plantas que consumimos] sandía, maíz... anco y zapallo, eso trabaja ahí... si, eso tranquilito, bueno así está la cosa. No le podés entrarle [a la propiedad privada] porque eso parte es como te diga, así como longitud, que toda esa longitud esto es mío [propiedad del finquero], pasa al otro lado, allá se adueña un pedacito ahí, meta nomás [alambra]. Y así, andamos por allá, ¿ve? [gesto de que andan fuera del cerco]. Más lindo de eso... Eso está mal, ahí. Y no podés entender, o sea es como decir que ‘usted no puede ensuciarse [pro-

testar] porque esa finca es muy mío, dice no es tuyo, es mío', dice 'que no se corte ni un palito'. Pero este ingeniero viene y corta de lugar lejos, lejísimo. Así que por ahí uno siente triste (Toribio Campos, Sachapera II, 2015)²⁴.

De esta manera, Toribio nos acerca un relato de la realidad que se les presentaba durante la primera parte de la década -y continúa- con profundas transformaciones territoriales con consecuencias negativas para la forma de vida de las comunidades wichí como la privación de actividades de caza y recolección en ciertos sectores del monte, el desplazamientos de animales/entidades y la destrucción de plantaciones o especies vitales para la comunidad, la supresión de lugares culturales e históricos (ver también Gordillo, 2006). Este relato, junto a otros similares, resume la situación de precarización en la ocupación del territorio, producto de la territorialización agro-capitalista.

En la zona del Bermejo, algunas de las comunidades recibieron los títulos de propiedad de la tierra; sin embargo, la cantidad de hectáreas otorgadas en general no respondía a las necesidades de sus formas de vida: “todo el parte de nosotros, alrededor de la comunidad, tenemos como 2500 hectáreas a la vuelta que es de nosotros, que podemos reclamar. Porque el territorio nosotros podemos, porque entra por allá, por allá... pero no nos dan eso, porque cuando se enteran los finqueros ahí no más lo cierran, ponen alambrado y estamos luchando” (Pedro Díaz, Carboncito, 2013).

Mientras tanto, el proceso de “pampeanización” continuaba: “Hasta el 2000, hasta el 2000, el 2005, han empezado los problemas, porque se avanzó el agro, entonces ya al avanzar el agro ha habido más desmonte, al haber más desmonte ha visto directamente el letrero que dice ‘prohibido pasar’ y no era joda, porque tiraban balas sin asco, no era joda” (Miguel Montes, El Tanque, 2013).

²⁴ Los relatos wichí sobre situaciones de desmontes y atropellos en el territorio, en general, expresan cierta “nostalgia”. Estudios específicos indican que “en algunas etnias, como la wichí, la separación del mundo de sus antepasados provoca una profunda melancolía que se arrastra a un presente que se trata de sobrellevar mediante un atiborrado conjunto de reglas que nunca alcanzan para contrarrestar la insatisfacción de una existencia percibida como condenada” (Barúa, 2009:211). En este sentido, la melancolía de los relatos presentados contiene marcas históricas de subordinación, de opresión, que indican el lugar desde donde se relata.

La idea de acorralamiento, de vivir en “islas de bosques”, se reproducían en la región del Bermejo, a pesar de contar con títulos de propiedad: “Los sojeros por allá, por allá, nosotros cuando nos demos cuenta nosotros estamos encerrados” (José Molina, Carboncito, 2012). La diferencia entre el uso extensivo y comunitario del monte se enfrentaba así a la territorialización agrocapitalista de producción intensiva: “Gente que viva del monte no le conviene...ellos más se fijan en la soja, el poroto, el maíz que ocupan muchas tierras muchas hectáreas, y es más todavía, porque el Estado negocia la tierra” (Leonardo Pantoja, Misión Chaqueña, 2012).

La connivencia con los gobiernos provinciales de turno favoreció estos procesos. Los gobernadores Juan Carlos Romero (1995-2007)²⁵ y Juan Manuel Urtubey (2007-actual)²⁶ autorizaron el desmonte del 50% de las tierras no cultivadas de la región durante sus períodos de gobierno (Leake, 2008). A partir de noviembre de 2007, las políticas de inclusión social y responsabilidad ambiental lograron cierta desaceleración de estos procesos. La Ley de Bosques Nativos²⁷ estableció ciertas restricciones al avance de los desmontes para agricultura y el plazo de un año para que las provincias realicen el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN). Hasta tanto no se entregue este informe quedaba prohibido la autorización provincial de proyectos relacionados con los bosques nativos (Schmidt, 2014). Salta fue una de las primeras en entregarlo, a fines del 2008. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia de la Nación determinó el cese de los desmontes y de las entregas de autorización en una región importante del chaco salteño a pedido de las comunidades²⁸. No obstante, en una maniobra política,

25 Juan Carlos Romero fue gobernador de Salta durante tres períodos consecutivos: 1995-1999, 1999-2003 y 2003-2007.

26 Juan Manuel Urtubey es actualmente gobernador de Salta y está recorriendo su tercer período: 2007-2011, 2011-2015, 2015-2019.

27 Ley N° 26.331 sobre “los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos” (Boletín Oficial de la República Argentina, 2007).

28 El Expediente “SALAS, DINO Y OTROS C/ SALTA, PROVINCIA DE Y ESTADO NACIONAL s/ amparo. JUICIO ORIGINARIO, S.C., S.1144, L.XLIV”, con fecha de entrada 19-12-2008, cuenta con 12 Fallos que abar-

en julio de 2009, el gobernador Urtubey logró autorizar la continuación de aquellos desmontes que habían sido aprobados con anterioridad a la Ley 26.331. En diciembre de 2011, la Corte Suprema de la Nación se declaró incompetente en el caso del desmonte salteño reconociendo la facultad de la Corte Suprema de la Provincia²⁹ (REDAF, 2012:8-9).

Por otro lado, los proyectos petroleros también se siguieron expandiendo en la región. Los referentes de las comunidades recibieron amenazas por parte de empresarios y delegados que operaban en la ruta 81:

En Dragones adonde iban a hacer perforar para sacar petróleo, yo con Domingo, la gente viene y dice “che, Lucio, yo te doy una camioneta, te doy a vos a Domingo y otro, tres camionetas y te doy un año de garantía, de combustible, y dejame perforar, si esto es para todos ustedes, la comunidad”, así dice. Le digo “mirá, recién ahí yo he comprado dos cámaras de bicicleta y a mí no me hace falta la camioneta, porque aquí de qué me va a servir la camioneta, yo si recibo la camioneta quedo mal con todo el, todo el, la región, no sólo Misión Chaqueña”. Y siguió insistiendo y a lo último quería liquidar, nos quería matar, ¿no? Por no autorizar. Pero eso gracias a la gente que nos asesora, que nos dice, y no sólo gente, la misma comunidad también, nos amenaza, nos dicen “cómo vos vas a recibir esto” (Lucio Flores, Misión Chaqueña, 2013).

La expansión de las actividades de *upstream* en Aguaragüe se había proyectado desde las privatizaciones de 1992, cuyo contrato establece los derechos sobre el yacimiento desde 1993 hasta 2027 (Delupi *et al*, 2016). Estas proyecciones estaban trazadas de antemano, por lo que era necesario cooptar a la población local para que coopere. En este sentido, las extorsiones iban dirigidas a distintos referentes en un intento por lograr el quiebre de la voluntad de las comunidades, para abrir una brecha por donde pueda irrumpir el “desarrollo” productivo y extractivo.

De esta manera, durante la primera década del siglo XXI se intensificaron los procesos de territorialización agrocapitalista y esto fue acompa-

can desde el 19-12-2008 hasta el 07-02-2012. La sentencia que determinó la Medida Cautelar corresponde a la fecha 29-12-2008 (Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2008).

29 Sentencia, fecha: 13-12- 2011 (Corte Suprema de Justicia de la Nación, [2008] 2011).

ñado de un modelo desarrollista y extractivista. Las políticas de inclusión nacional parecieron entrar en contradicción con las políticas regresivas provinciales y municipales; sin embargo, en cierto modo estos procesos políticos apuntaban a conseguir la inclusión de las comunidades en la “sociedad de control” para su “gubernabilidad” (Segato, 2007:83).

BREVES REFLEXIONES FINALES

Las territorializaciones agro-capitalistas penetraron en el chaco salteño desde diferentes frentes, a través de distintas propuestas, vías y discursos. El desplazamiento del capital en el espacio se produce a través de la dialéctica territorialización-des-re-territorialización y esto es vivenciado y experimentado con gran nostalgia por los wichí. Significa el despojo, como irrupción y ruptura, de sus formas de vida y relación con antepasados humanos/no-humanos. La situación territorial del chaco salteño presentó tensiones entre los emprendimientos agro-petroleros y las prácticas locales, las políticas nacionales y las provinciales-municipales, la homogeneización desarrollista y las especificidades comunitarias. Estas tensiones no representaron relaciones binarias, sino que expresaban una multiplicidad de procesos de territorialización (Haesbaert, 2011).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADÁMOLI, Jorge; TORRELLA, Sebastián y GINZBURG, Rubén (2008) “La Expansión de la Frontera Agrícola en la Región Chaqueña: Perspectivas y Riesgos Ambientales”, en *Foro agroindustrial*, disponible en <http://www.foroagroindustrial.org.ar/jornada08/>

BORSANI, María Eugenia y QUINTERO, Pablo (2014) *Los desafíos decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo*, Neuquén, EDUCO - Universidad Nacional del Comahue.

BULIUBASICH, Catalina y GONZÁLEZ, Ana (Coord.) (2010) *Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento de San Martín*, Salta: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Universidad Nacional de Salta.

CAFFERATA, Agustín F. (1988) *Área de frontera de Tartagal. Marginalidad y transición*, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones.

CARRASCO, Morita (2013) “Derrotero de un reclamo de tierras indígenas en la Argentina: un caso irresuelto por omisión del Estado”, en *Voces en el fénix*, disponible en <http://www.vocesenelfenix.com/content/derrotero-de-un-reclamo-de-tierras-ind%C3%ADgenas-en-la-argentina-un-caso-irresuelto-por-omisi%C3%B3n->

CARRASCO, Morita y BRIONES, Carrasco (1996) *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina*. Buenos Aires, IWGIA.

CARRASCO, Morita y ZIMMERMANN, S. (2006) *Argentina: el caso Lhaka Honhat*, Informe IWGIA N° 1, Buenos Aires, IWGIA.

CLOQUELL, Silvia y GIARRACCA, Norma (1998) “Las agriculturas del MERCOSUR, el papel de los actores sociales. A modo de introducción”, en *Actas de las III Jornadas Regionales: “Agriculturas Latinoamericanas y las Transformaciones Sociales”*, Buenos Aires, UBA.

DELUPI, Ricardo; GHIDINA, Matías; STRADA, Nicolás (2016) “Reactivación de la producción gasífera Areniscas Fm. Tupambi, Yacimiento Campo Duran, UTE Aguara güe”, en *Workshop Desarrollo de Hidrocarburos*, Buenos Aires, Tecpetrol.

DI Risio, Diego; GAVALDÁ, Marc; PÉREZ ROIG, Diego; SCANDIZZO, Hernán (2011) *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*, Buenos Aires, Observatorio Petrolero Sur, América Libre.

GORDILLO, G. y LEGUIZAMÓN, J. (2002) *El río y la frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur en el Pilcomayo*. Buenos Aires, Biblos.

GORDILLO, Gastón (2006) *El gran chaco, antropologías e historias*, Buenos Aires, Prometeo).

GORDILLO, Gastón (2009) “La clientelización de la etnicidad: hegemonía partidaria y subjetividades políticas indígenas”, en *Revista Española de Antropología Americana*, vol 39, núm. 2, pp. 247-262.

GUBER, Rosana (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.

HAESBAERT, Rogério (2011) *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI.

HARVEY, David (2004). “Acumulación por desposesión”, en *Socialist Register, El nuevo desafío imperial*, Buenos Aires, CLACSO.

LEAKE, Andrés (Coord.) (2008) *Los pueblos indígenas cazadores –recolectores del Chaco Salteño*, Salta, Editorial Milor.

LUNT, Roberto (2011). *Cien años de la misión anglicana en el norte argentino*. Salta, Asociana.

MASHNSHNEK, Celia (1977) “La economía de los Mataco del Chaco Argentino”, en *Cuadernos Franciscanos. Los grupos aborígenes en la custodia provincial de misioneros franciscanos en Salta. Síntesis etnográfica del chaco centro occidental*, número 41, Itinerario 5, Salta, s/e.

MENDIZÁBAL, Nora (2006) “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa”, en Vasilachis de Gialdino, Irene (Coord.) *Estrategias de Investigación Cualitativa*, Barcelona, Gedisa.

NIEVAS, Flabián (2016) *Lucha de clases. Una perspectiva teórica-epistemológica*, Buenos Aires, Imago Mundi.

PALMER, John y GRIFFITHS, Thomas (2001) “Argentina. Historia de Hoktek t’oi (Wichí)”, disponible en: <http://wrm.org.uy/oldsite/paises/Argentina/wichi.html>

PALMER, John (2005), *La Buena Voluntad Wichí*, Formosa, APCD.

PALMER, John (2007) “Carisma ¿Un nuevo atributo del Niyát wichí?” en Braunstein, José y Meichtry, Norma (Eds.) *Liderazgo, representatividad y control social en el Gran Chaco*, Resistencia, Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste, pp. 213-234.

PENGUE, W. (2005) “Modelo agroexportador, monoproducción y deuda ecológica. ¿Hacia el agotamiento del granero del mundo?”, en *Revista Aportes*, pp. 59-81, disponible en: <http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/24/05.pdf>

QUINTERO, Pablo (2009) “Proyectos de desarrollo y prácticas de posdesarrollo en la cuenca media del río Pilcomayo”, en *Fronteras del desarrollo. Impacto social y económico en la cuenca del río Pilcomayo*, Buenos Aires, Reunir, pp. 111-140.

REDAF (2012) “Monitoreo de Deforestación de los Bosques Nativos en la Región Chaqueña Argentina”, en *Informe N° 1: Ley de Bosques, análisis de deforestación y situación del Bosque chaqueño en la provincia de Salta*, disponible en http://redaf.org.ar/leydebosques/wpcontent/uploads/2012/12/REDAF_informedeforestacion_n1_casoSALTA.dic2012.pdf

SCHMIDT, Mariana (2014) “(Des)ordenamientos territoriales salteños. Una aproximación al contexto previo al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Salta”, en *Mundo Agrario*, vol. 15, núm 28, Universidad Nacional de La Plata, Centro de Historia Argentina y Americana.

SEGATO, Rita (2007) *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de política de la identidad*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

SEGOVIA, L. (2011) *Olhamel ta ohapehen wichí. Nosotros, los wichí*, Salta, Gráficas Crivelli.

SILVA, Mercedes (1998) *Memorias del Gran Chaco. Segunda Parte*, Resistencia, Chaco, Edipen, Encuentro Interconfesional de Misioneros.

SLUTZKY, Daniel (2004) “Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del Noa con referencia especial a la situación de los pequeños productores y a los pueblos Originarios”, *Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Regionales del Noa*, Salta: Universidad Nacional de Salta, disponible en: http://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/19518/mod_resource/content/2/Los%20conflictos%20de%20la%20tierra%20-%20Slutzky.pdf

SVAMPA, Maristella (2011) “Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial”. En Alimonda, Héctor (Coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Buenos Aires, CICCUS, pp. 81 a 120.

TEUBAL, Miguel (2001) *Globalización y nueva ruralidad en América Latina: ¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Editorial/Editor

TEUBAL, Miguel (2001) *Globalización y nueva ruralidad en América Latina: ¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

TEUBAL, Miguel (2006) “Expansión de la soja transgénica en la Argentina”, en *Realidad Económica*, núm. 220, disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=873>

TOLA, Florencia (2019) “No humanos que hacen la historia, el entorno y el cuerpo en el chaco argentino”, en *Revista Etnográfica*, vol. 23, núm. 2, pp. 489-513.

TORRELLA, Sebastián y Adámoli, Jorge, (2006), “Situación ambiental de la Ecorregión del Chaco seco”, en: Brown, A., *et al.* (Eds.), *La situación ambiental Argentina*, Buenos Aires, Fundación Vida Silvestre Argentina.

TRINCHERO, Héctor Hugo (2000) “*Los Dominios del Demonio*”. *Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*. Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

TRINCHERO, Héctor y Leguizamón, Juan Manuel (1999) “Las fronteras del Mercosur: capital, trabajo y territorio en un frente de expansión agraria” en *Cuadernos de Antropología Social* N° 12, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.